

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4430.

Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Por un mes... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

DOMINGO 8 DE MAYO DE 1864

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XV.

Sección editorial

EL ARCO DE LA GUIA.

Cuando en 1852 se demolieron los arcos del Rastro, un distinguido literato, historiador en las columnas del DIARIO, los hechos que habían dado origen a la removida cruz que sobre los arcos se encontraba y que aun despues de haber desaparecido, continúa dando nombre a aquellos sitios.

Hoy que la piqueta del ornato se emplea tambien en hacer desaparecer el arco de la guía, del cual mañana nadie se acordará, pues la transformación del terreno en que se asienta hará hasta borrar su nombre, vamos, siquiera sea ligeramente, a apuntar las causas del nombre de la guía por que durante cinco siglos ha sido conocido aquel sitio.

El año de 1278 el obispo D. Pascual fundó un hospital para recoger pobres y enterrar ahogados, en el sitio que hoy ocupa el Triunfo, cuyo terreno entonces debía estar al nivel de la puerta del puente, puesto que el hospital fue destruido por las inundaciones, y es probable, pues de ello no hay certeza que sobre la puerta de él, pudiese la imagen que en aquel sitio se veneraba en 1368 con el título de Nuestra Señora del Populo.

Uno de los primeros días de Mayo del año últimamente citado, (tal vez hoy sea aniversario), Córdoba se encontraba en el mayor de sus apuros. Tomado el puente, apertillados sus muros y amenazada de un segundo asalto, para resistir el cual, no contaba en su recinto mas que con sus moradores y 1500 caballos de Sevilla, el Cárpio y Palma, que al mando del bravo D. Alonso Fernandez de Córdoba, Sr. de Montemayor, habían acudido a defenderla contra D. Pedro 1.º de Castilla, y su aliado el Rey Moro de Granada, que al frente de 94000 hombres la sitiaban y habían jurado si de ella se apoderaban, «de la quemar y arar».

En tan grande apuro, los cordobeses resolvieron jugar el todo por el todo, y en vez de esperar el asalto, salir al campo, atacar los reales enemigos y confiar al resultado de una sorpresa, sus vidas y la suerte de la ciudad. (1.)

Y es tradicion, confirmada por antiguos historiadores, que cuando los Cordobeses salieron al Campo de la Verdad, sus madres, sus esposas y sus hijas, que habían salido al puente a despedirlos, quizas para siempre, quedaron llenando la plazuela que

(1.) En el primer tomo de las tradiciones Cordobesas hay una con el título del Doble de Cepa, donde los curiosos hallarán detallado este suceso.

entonces se estendia desde la puerta de la Ciudad hasta el frente del Seminario, en todo lo que hoy es el patio del palacio, que antiguamente se conocia por el del pan (1) y que doña Aldonza de Haro, madre del señor de Montemayor, dirigiéndose a la imagen de la Virgen que en la pared del hospital habia, le dijo: Reina y Señora nuestra, tú que eres tambien su madre, sirve a mi hijo de guía. Lo que oido por las mugeres del pueblo, —Si, Virgen Santa, sirve a nuestros hijos de guía; gritaron; y las desconsoladas madres que llenaban la plazuela, de rodillas, llorando y rezando en coro estuvieron todo el tiempo que duró la batalla.

Y el Dios de los ejércitos escuchó las oraciones de tanta madre a quien animaba la fe, de quien J. C. dijo, que con ella podian trasportarse las montañas; y la esperanza que las mugeres del pueblo pusieron en la Virgen de su advocacion, no fué en vano. Los 1500 caballos del señor de Montemayor y el paisanaje, sin disciplina ni armas, desbarataron las aguerridas huestes de los sitiadores, y los 87000 moros y los 7000 Castellanos huyeron desparvoridos por los caminos de Montilla y Castro, dejando el campo cubierto de cadáveres.

Desde entonces, la Virgen del Populo tomó el nombre de la Guía, y cuando mas tarde el hospital se arruinó y los obispos estendieron su palacio por la plazuela y abrieron paso al Seminario, construyendo el arco que hoy se derriba, la Virgen fué trasladada a la pared de la casa que hemos conocido con el nombre de D. Salustiano, y por su intermediacion el arco, llamose de la Guía.

Hoy se derriba ese arco; y ayer, por que ayer es en la vida de los pueblos 23 años, la Virgen de la Guía fue arracada del sitio en que 30 generaciones la habían venerado, y gracias a un anciano y piadoso sacerdote, que aunque no ha nacido en nuestra patria, ama sus glorias, no desapareció como otras cien imágenes; y los muchos devotos que en ella encontraban consuelo en sus aflicciones, aun pueden visitarla en la capilla de Nuestra Sra. del Mayor Dolor, en la santa Iglesia Catedral.

Si nuestra voz tuviera autorizacion bastante para ser escuchada por la municipalidad, le rogariamos que ya que para perpetuar la memoria del hecho mas glorioso de la historia de Córdoba, no se pusiera en la nueva esquina del Seminario una lápida conmemorativa en que constaran los nombres de los valientes que capitanearon al

(1.) Porque en él se repartía la cuantiosa limosna de pan que diariamente daban los Obispos y que, las rentas de la mitra de hoy, no permiten dar hace ya muchos años.

pueblo en la batalla del Campo de la Verdad, que podrian sacarse del privilegio dado en Burgos por el Rey don Enrique 2.º en 6 de Noviembre de 1369, al menos (y conste que somos enemigos de la economia cuando se trata de la gloria) que unas cuantas letras de azulejos, señalen la nueva calle con el nombre de Virgen de la Guía y a la plazuela de Triunfo, se agregue de la Verdad. (1.)

R. de V.

(1.) Los enemigos de D. Alonso de Montemayor corrieron la voz, de que este sacaba la jente al campo para venderla y entregar la ciudad, y como al salir su madre le preguntase acerca de tales habillitas; «la Verdad en el Campo se verá», contestó unicamente. De este dicho tomó nombre el sitio de la batalla y por ende el barrio.

CORTES.

SESION DEL Congreso.

Se abrió a las dos, por el señor Rios Rosas.

Aprobada el acta de la anterior, se leyó el dictamen de la comision sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para hacer una operacion de crédito con el Banco, equivalente a mil millones de reales, bajo la garantía de los pagarés de fincas del Estado.

El señor presidente declaró, que se imprimiria y repartiria el proyecto, y se señalaria dia para su discusion.

Sin discusion se aprobó el proyecto de ley, concediendo una pensión a la viuda del coronel D. Antonio Nieto.

Igualmente fué aprobado el dictamen de la comision, declarando no sujeto a reeleccion el Sr. D. Severo Catalina.

Continuando la discusion pendiente sobre incompatibilidades, el señor Gonzalez Brabo, presidente de la comision, se negó a admitir una enmienda, porque por ella se pretendia echar por tierra el principio del proyecto, toda vez que: si se aceptase, empleados que no pueden ser diputados lo serian por el solo hecho de pertenecer a cualesquiera de las reales Academias.

Rectificaron ambos oradores, y fué desechada la enmienda.

Se suspendió la discusion, y despues de acordar el Congreso que el viernes se reuniría en secciones, se pasó a continuar la discusion del voto particular del señor Polo, sobre los presupuestos generales del Estado.

El señor Polo terminó el discurso que comenzó en la sesion anterior, insistiendo en que los gastos inmoderados que se han hecho con los productos del presupuesto extraordinario, y la poca prevision administrativa nos llevaban a un déficit grande que pesaria el año 67 sobre el presupuesto ordinario.

El señor ministro de Hacienda contestó al discurso del señor Polo, haciéndose cargo de sus principales argumentos y refutándolos.

Respecto al punto capital de la oracion del señor Polo, que fué el de anunciar un déficit grande para los presupuestos ordinarios de 1867 y siguientes, contestó el señor ministro de un modo satisfactorio, probando que el aumento de las obligaciones del Estado para entonces no seria mayor que el aumento progresivo de las rentas públicas; de manera que semejante déficit no podria existir.

Despues se hizo cargo de lo que se habia dicho sobre la inconveniencia de los presupuestos extraordinarios, y demostró la necesidad de ellos, recordando lo que sucedia en Francia.

Y terminó defendiendo la razon y el principio a que respondia la formacion de los presupuestos atacados por el señor Polo.

El señor Polo rectificó, declarando que él no se oponia a los presupuestos extraordinarios cuando estaban justificados, sino a los que se cubrian por medio de operaciones de crédito.

El señor Ubagon, de la comision, rectificó, insistiendo en que el señor Polo debia haber presentado el pavoroso cuadro de la Hacienda, que creia ver, el remedio a los males que lamentaba, y no anunciar déficits y otras cosas alarmantes; que no existian mas que en la imaginacion del señor Polo.

Rectificó el señor Polo, y el Congreso desechó su voto particular.

Y se levantó la sesion.

Ran las seis y cuarto.

Sección oficial.

La Gaceta del 5 no contiene disposicion alguna de interés general.

Sección de noticias.

NACIONALES.

Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de abril.

El estado sanitario era satisfactorio en la isla.

La prensa de la capital aplaudia la real orden por la que se habia autorizado a aquel capitán general para levantar un empréstito, como lo creyese necesario, para atender a las obligaciones de la guerra en Santo Domingo.

En el presidio de la Habana se estaban celebrando misiones por los padres jesuitas, dando los mejores resultados.

El general mejicano Santa Ana salió el 4 de la Habana para los Estados Unidos, proponiéndose ir a su patria luego que llegase el nuevo emperador.

Habia entrado en el puerto de la Habana el vapor de guerra francés Milan, procedente de Veracruz, conduciendo dos prisioneros mejicanos: el general García

Ayala y el capitán D. Matías de la Peña que debian ingresar en el depósito establecido en la Martinica.

Ha llegado al puerto de Santiago de Cuba el vapor de guerra español Isabel la Católica, conduciendo desde Santo Domingo al capitán general que era de aquella isla, Sr. Vargas.

El brigadier Villate, que estaba en la Habana con licencia, habia obtenido el pase para Santo Domingo, y se dirigió a Cuba para embarcarse para el teatro de la guerra. En lugar del Sr. Villate habiase encargado del gobierno de Puerto Principe el brigadier Sr. Pozas.

El 7 tomaron posesion de sus nuevos destinos en aquel apostadero, los señores comandante y segundo comandante de la provincia maritima de la Habana, nombrados últimamente por S. M. para los indicados puestos, y que llegaron de la Península en el último vapor correo. Dichos gefes son el capitán de navio don Francisco Merry, gentil hombre de Cámara y comandante de marina que ha sido de Matarró, y el señor comandante de infantería de marina don José Ignacio de Michelena.

En la Habana y en todas las poblaciones de la isla se habían celebrado funciones religiosas en celebridad del nacimiento de la infanta dona Eulalia.

En la primera quincena de abril habían salido de los puertos de la Habana y Cuba hasta diez buques de vapor para Santo Domingo conduciendo víveres y pertrechos; y retornando con enfermos y heridos.

El vapor-correo de la Península Infanta Isabel llegó a la Habana el 4 de abril sin haber experimentado el menor contratiempo en su viaje.

Por aquel correo comunicaron las correspondientes reales órdenes en virtud de las cuales se nombra al señor brigadier de caballería D. Manuel Cortazar, gobernador del castillo de San Carlos de la Caña, en la plaza de la Habana, y gobernador de Matanzas, al de igual clase señor don Rafael Mendicuri.

El primer batallon de infantería de Marina habia salido de la Habana para Santiago de Cuba.

Los coroneles D. Félix Maria Ferrer y D. Francisco Van Halen regresaron a Santo Domingo, despues de cumplir una comision en la Habana.

Leemos en la Correspondencia del 5. Esta tarde se ha verificado la colocacion en el panteon del cementerio de S. Nicolás de los restos del canónigo de San Isidro, obispo electo de Guadix; D. Diego Muñoz Torrero, miembro de las Cortes de Cádiz, que falleció en 15 de Marzo de 1829, hallándose preso en la torre de S. Julian de la Barra, cerca de Lisboa. La invitacion la habia hecho el sobrino del finado, D. Antonio Fernandez Muñoz Torrero; el Comité central del partido progresista; los Excmos. Sres. D. Salustiano de Olózaga, presidente; conde de Reus,

(444) el menor reparo; punto sumamente esencial en aquel caso, porque si apresuraban la retirada y rompian el orden de batalla, el enemigo penetraría al mismo tiempo que ellos en los atrincheramientos y todo se perdería, siendo lo mas importante, por lo tanto, impedir la derrota de las alas.

Esta reflexion pasó como un relámpago por la mente del rey, é inmediatamente tomó las medidas convenientes para asegurar la retirada.

Pasó a caballo a retaguardia de las últimas filas, y aunque animándose a mantenerse firmes, les mandó replegarse lentamente hácia el centro del ejército, y mandó a su guardia, que de mil hombres habia quedado reducida a seiscientos, se retirase poco a poco del combate.

Las órdenes se ejecutaron con regularidad; la caballería se retiró a retaguardia de la linea de batalla, y las aberturas que dejó al retirarse las cubrieron los cuerpos mas cercanos. Clovis dividió su guardia en dos des-

(445) lacamentos, uno de los cuales al mando de un jefe experimentado debía trasladarse al ala izquierda para proteger la retirada, debiendo marchar el rey mismo con el otro para socorrer el ala derecha recibiendo un trompeta la orden de dar la señal, así que viera que la caballería habia llegado a las estremidades del ejército.

Cuando se apercibieron los alemanes de que toda la linea de batalla de los francos retrocedia, dieron formidables aclamaciones y se precipitaron con impetuoso impulso sobre el enemigo que cedia; pero aun cuando hicieron experimentar a los francos algunas pérdidas, no consiguieron romper sus filas antes de ganar el recinto fortificado.

Los cuerpos designados se lanzaron sobre los carros; los otros se colocaron delante de los buecos, estrechando sus filas, y todos presentaron al enemigo una heroica resistencia.

Los alemanes, que se creian ya seguros de la victoria, se quedaron estu-

(446) bia llenar de asombro a los ases mismos en el seno del Glansheim.

El furioso asalto de los alemanes duró mucho tiempo, pues cuanta mas gente perdian, mas se encarnizaban en apoderarse de los atrincheramientos. Se agarraban a las ruedas de los carros, las escalaban y se colgaban de ellas; pero hasta entonces no consiguieron ventaja notable.

Clovis vió sin embargo, que el fin de la lucha estaba próximo, y que los cadáveres mismos de los enemigos, debian traer la pérdida de los francos. En efecto, los muertos formaban un dique alrededor de las trincheras, que cada vez se elevaba mas; y que en muchos puntos llegaba ya a la altura de los carros. Además, comprendió Clovis que semejante defensa, aunque sostenida desde un puesto ventajoso, disminuia poco a poco el número de sus guerreros, y preveía el momento en que el enemigo, no encontrando ya resistencia suficiente, penetrara en el campamento.

En el momento en que los francos,

(447) ido a las manos dos pueblos enemigos que se hubieran empeñado en una lucha sangrienta, de cuyo éxito dependiese su existencia en la tierra.

El furioso combate se prolongaba con una rabia cada vez mas creciente, sin que ninguno de los dos ejércitos pareciese haber ganado un paso sobre el otro. Verdadera era que en el centro de la linea de batalla, los francos habían penetrado bastante adentro de las filas enemigas, á juzgar por los montones de muertos, las cimas de cadáveres y los ahueros mares de sangre que dejaban por donde pasaban; pero en las dos alas por el contrario, los alemanes parecían haberlos hecho retroceder.

Clovis, á la cabeza de su guardia, hacia prodigios de valor é intrepidez, y como no pudiese penetrar, como deseaba, á través de las apretadas filas de los alemanes porque le faltaba espacio para combatir, se veia reducido á derribar enemigos como el segador abate la mies, y á intentar abrirse paso para llegar hasta el jefe supremo, cuyos cuer-

D. Pascual Madoz, D. Ramon Calatrava y D. Joaquin Aguirre; D. Práxedes Mateo Sagasta, D. Francisco de Paula Montemar, D. Camilo Muñoz Vaga, vocales; D. Angel Fernandez de los Rios y D. Guillermo Crespo, secretarios de la comision nombrada para traer de Portugal á Madrid los restos del insigne diputado de las Cortes de 1810; las Juntas directivas de elecciones de los distritos de Madrid; la sociedad de Milicianos Nacionales veteranos, y los representantes de los comités en provincias, que se hallan en Madrid.

Con arreglo á esta convocatoria, á las tres y media empezaron á retirarse los convidados poniéndose en marcha el cortejo fúnebre en el orden siguiente:

Precedían los acogidos del asilo de San Bernardino, seguían los huérfanos de padres artesanos, acogidos en el asilo de la Asuncion, y la banda de música de los acogidos en el Hospicio, y un número inmenso de personas que han querido rendir un último tributo á la memoria de este honrado patrio.

Todos los individuos de la sociedad de Milicianos Nacionales veteranos, los invitados para formar parte de la comitiva, las Juntas directivas electorales de los distritos de Madrid, los representantes de los comités de las provincias, los señores Calatrava, Ruiz Gomez y Crespo que componen la subcomision encargada de pasar á Portugal con el sobrino de Muñoz Torro á verificar la exhumacion en el cementerio de Ojras. Detrás marchaba el carro fúnebre de la sociedad de Veteranos nacionales donde iban las cenizas.

La comision nombrada para la traslacion, el comité central, el dueto y una banda de música.

Al llegar al cementerio tomaron la urna cineraria los mismos que habian llevado las cintas del carro, y la condujeron á la capilla, donde se cantó un responso.

Desde la capilla fueron trasladadas las cenizas al mausoleo preparado en el centro del monumento donde descansan los restos de Argüelles, Calatrava y Mendizabal, y acto continuo se disolvió la comitiva.

Antes de mediodía de mes, el general Prim marchará á su posesion de los montes de Toledo, donde permanecerá por algunos dias.

Del banquete progresista del 4 ha salido el proyecto de elevar un mausoleo á D. Pedro Calvo Asensio. Si se lleva á efecto, lo que todavia no se puede asegurar, se hará por medio de una suscripcion pública.

Se ha presentado una enmienda al dictamen del presupuesto en que se pedia cien to noventa y dos mil reales para aumentar el personal del Cuerpo de Ingenieros de minas.

El 4 terminó sus trabajos la comision de diputados que entiende en el proyecto de ley de la Guardia rural. La discusion última á que asistieron los ministros de la Guerra, de Gobernacion y de Fomento, versó sobre el modo de hacer más fácil el ingreso en la Guardia civil. El dictamen se presentará en uno de los dias próximos.

Por decreto de 29 de abril se ha dispuesto que las dos plazas de ayudantes del real cuerpo de Guardias Alabarderos se-

rán desempeñadas por un brigadier y un teniente coronel con las denominaciones de ayudante mayor y segundo ayudante y que el empleo de brigadier ayudante mayor se proveerá por antigüedad en los capitanes de dicho cuerpo que reúnan las circunstancias prevenidas para el ascenso.

Por otro de igual fecha se nombra para la plaza de ayudante mayor del real cuerpo de Guardias Alabarderos, al capitán mas antiguo del mismo, el coronel de infantería D. José Guadalfajara y Lara, confiriéndole en su consecuencia el empleo de brigadier de la espresada arma.

La reina ha tenido á bien conceder el *Regium exequatúr* á D. Francisco Wieden, nombrado cónsul de Hamburgo en Sevilla. Asimismo S. M. se ha servido otorgar la autorizacion de costumbre á D. Manuel Diaz Arenas y á D. Miguel Sorá, nombrados agentes consulares de Francia en Motril, y de los Estados- Unidos en Ibiza, respectivamente.

El Supremo Tribunal de Justicia ha sentado como jurisprudencia que en la sustanciacion de la audiecia que se presta á los litigantes citados por edictos contra las ejecutorias dictadas en rebeldía, procede el recibimiento á prueba cuando se ha pedido, y la cuestion objeto del pleito versa sobre hechos, segun lo dispuesto en la regla 3.ª, art. 1.201 de la ley de Enjuiciamiento civil.

Los datos oficiales relativos á la desamortizacion civil y eclesiástica, demuestran que las enagenaciones de bienes del Estado desde el año 1835 hasta el dia han ascendido á la suma de 275.317.581 rs. Los bienes del clero vendidos desde el citado año, á fines de 1863, suman 629.646.560 Los de propios 1.437.832.516. Los afectos á las diputaciones provinciales, 3.009.202. Las fincas de Beneficencia vendidas 537.242.284. Las de instruccion pública, 132.531.065. Y por último, los bienes del secuestro 2.173. Todas estas sumas parciales arrojan un total de fincas vendidas por valor de 3.015.670.724 reales.

En 31 de diciembre del año último quedaban por enajenar en fincas rústicas, urbanas, edificios, conventos, terrenos de fortificaciones, acciones de establecimientos públicos, censos y foros los bienes siguientes: Del Estado, 71.651.269; del clero, 771.986.735; de propios, 349.226.262 de beneficencia, 117.819.011; de instruccion pública 34.784.977; del secuestro del infante D. Sebastian, 2.325.753; de secuestros particulares, 1.828.678; de diputaciones provinciales, 845.703; procedentes de alcances de empleados, 2.006.474. Esto dá un total de 1.552.477.848 de bienes por desamortizar que podrán elevarse al doble de esta tasacion. El gobierno estima esta subida en el 50 por 100, presentando un total de 2.028.000.000 próximamente.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

New-York, 23.—Se confirma la derrota de Banks. Se cree que han principiado importantes operaciones en la Virginia, donde están intercepladas las comunicaciones. Los confederados han pasado por ojo á tres cañoneras federales delante de Plymouth.

Roma, 3.—El príncipe Czartoriski ha llegado para ver á su esposa, que se halla gravemente enferma.

El embajador de Rusia ha pedido esplicaciones sobre la alocucion del Papa. El cardenal Antonelli ha defendido el derecho que tiene el Pontífice para hablar como lo crea conveniente.

Paris, 3 (por la mañana).—El «Moniteur» dice que toda la Jutlandia esta ocupada por los prusianos.

Paris, 3 (por la tarde).—La «Gaceta de Berlin» dice que la partida de la escuadra inglesa con un fin hostil sería la señal de la salida de los plenipotenciarios prusiano y austriaco de la Conferencia. El «Pais» asegura que la cuestion del armisticio será arreglada mañana si no lo fuera hoy.

«El Monitor» anuncia que los insurgentes árabes fueron batidos por el general Martínez cerca de Geriville.

Paris, 3 (por la tarde).—El gobierno inglés ha preguntado al austriaco si pensaba enviar su escuadra al Báltico. Austria contestó que no tenia esa intencion; en vista de lo cual el gobierno ha renunciado al proyecto de enviar su escuadra al Báltico. Austria y Prusia insisten en que se levante el bloqueo como condicion del armisticio. Prusia ofrecia en compensacion renunciar á las contribuciones de guerra sobre Jutlandia. Propondria restituir la Jutlandia, si la isla de Alsen fuese evacuada, levantando el bloqueo y los buques capturados restituidos.

El «Moniteur» dice que el célebre compositor Meyerbeer ha muerto.

El almirante Paget dice que la escuadra ha llegado á las Dunas, siendo muy aplaudida.

El «Moniteur» dice que la sesion próxima de la Conferencia se ha aplazado para el miércoles. La reina ha tenido una gran recepcion, á la que asistió lord Russell.

Turin, 3.—Una carta del príncipe Napoleon felicita al Comité veneciano sobre el folleto que trata de la urgente solucion de la cuestion del Véneto.

Londres, 3.—Lord Grey ha manifestado en el Parlamento que Austria ha dado seguridades en que sus buques hasta ahora solo tienen orden de proteger el comercio alemán en el mar del Norte.

Berlin, 4.—La «Gaceta del Norte» dice que las potencias alemanes no han ofrecido hasta ahora renunciar á la ocupacion de la Jutlandia. Lo único que han propuesto es: que si se levantase el bloqueo y evacuase la isla de Alsen, se harian concesiones relativamente á las tropas de Jutlandia. En el caso de un armisticio, ademas de levantarse el bloqueo, era preciso restituir los buques capturados y evacuar las islas del Schleswig.

Londres, 4.—El «Times» dice que las tradiciones políticas de la alianza anglo-austro-prusiana, que ha durado treinta años, van desapareciendo. Si los acontecimientos pusiesen á estas potencias en oposicion con un vecino poderoso, Inglaterra sería solo una pasiva espectadora.

Paris, 4.—En la sesion que ha celebrado hoy la Conferencia, no fué aceptado el armisticio. La próxima sesion está fijada para el lunes.

Londres, 4 (por la noche).—Los representantes de Austria y Prusia han formulado las condiciones impuestas por sus gobiernos respectivos á su aceptacion del armisticio.

Esas condiciones son: Ocupacion por los austro-prusianos de la isla de Alsen, que los daneses deberian evacuar enteramente.

Evacuacion por parte de los aliados de la Jutlandia.

Levantamiento del bloqueo de todos los puertos prusianos.

El armisticio dura cuatro meses.

Paris, 4 (por la noche).—Se agita de

nuevo la cuestion del Véneto, y se crea que el partido de accion en Italia, comprendiendo que sería locura insigne el querer intentar un golpe contra Roma y ponerse en lucha con el ejército frances, dirigen mas bien sus atenciones sobre el modo de conquistar el Véneto.

Paris 4 (por la tarde).—La alocucion del Santo Padre y la energia con que se ha espresado Su Santidad sobre las persecuciones que padecen los católicos en Polonia, han producido un gran sentimiento de irritacion en la corte de San Petersburgo.

Se cree que Mr. Kisseleff embajador del emperador Alejandro en Roma, ha recibido ya la orden de pedir sus pasaportes.

La Bolsa sin variacion sensible sobre la cotizacion de ayer; los especuladores se mantienen en una reserva esperando noticias de la conferencia que se ha reunido hoy á las doce en Londres, y de la cual no se espera ya ningun resultado satisfactorio.

Turin, 4.—El gobierno ha resuelto enviar unos buques de guerra á cruzar las costas del mar Adriático. Se han dado las órdenes oportunas al prefecto marítimo de Génova para que salgan inmediatamente los buques destinados á dicho objeto.

Los periódicos de Guayaquil (república del Ecuador) que recibimos hoy, contienen varios artículos, en que se habla del estado en que se encuentra el proyecto de constituir un Congreso americano para uniformar la política de los diferentes Estados de América. Segun dichos artículos, este proyecto que, como saben nuestros lectores, fué iniciado hace tiempo por el gobierno del Perú, habia sido perfectamente acogido por el de Venezuela y el de Chile. Pero habia una gran vacilacion al considerar si debia invitarse al gobierno del Brasil, por su calidad de monarquía, al de los Estados federales y al de los confederados, en consideracion á que la lucha entre ambos haria imposible la presentacion de uno de ellos en el Congreso; al de Méjico, porque no podría hacerse al gobierno de Juárez sin entrar en lucha con la Francia, ni al de los sublevados de Santo Domingo por temor á la escuadrilla del Pacífico al mando del general Pinzon. Asegurase que se hacian en el Perú esfuerzos para alestar á los insurrectos dominicanos contra España, haciéndoles esperar un gran apoyo del Congreso en proyecto, que segun las trazas, no pasará á ser realidad provechosa para nadie.

El arte musical acaba de experimentar una pérdida inmensa con la muerte del célebre compositor Meyerbeer, que ha fallecido en Paris á la edad de setenta años. Desde hacia algunos dias la enfermedad que padecía hace tiempo y que no ofrecia peligro, se habia agravado considerablemente, inspirando serios temores. La circunstancia de que se ocultó la gravedad de la dolencia al enfermo y á sus numerosos amigos, ha sido causa que la sensible noticia de la muerte haya sido inesperada. Meyerbeer ha dejado dispuesto que sus restos sean trasladados á Berlin para ser depositados en la tumba de su familia.

Los insurrectos de Argelia tienen sus fuerzas entre Gerivilla y Saida. Las columnas que se han organizado en este momento entre Boghar, Tinetel-Haad, Frenda y Saida marchan contra ellos, y la sublevacion se sofocará en breve.

El arte musical acaba de experimentar una pérdida inmensa con la muerte del célebre compositor Meyerbeer, que ha fallecido en Paris á la edad de setenta años. Desde hacia algunos dias la enfermedad que padecía hace tiempo y que no ofrecia peligro, se habia agravado considerablemente, inspirando serios temores. La circunstancia de que se ocultó la gravedad de la dolencia al enfermo y á sus numerosos amigos, ha sido causa que la sensible noticia de la muerte haya sido inesperada. Meyerbeer ha dejado dispuesto que sus restos sean trasladados á Berlin para ser depositados en la tumba de su familia.

Los insurrectos de Argelia tienen sus fuerzas entre Gerivilla y Saida. Las columnas que se han organizado en este momento entre Boghar, Tinetel-Haad, Frenda y Saida marchan contra ellos, y la sublevacion se sofocará en breve.

Los insurrectos de Argelia tienen sus fuerzas entre Gerivilla y Saida. Las columnas que se han organizado en este momento entre Boghar, Tinetel-Haad, Frenda y Saida marchan contra ellos, y la sublevacion se sofocará en breve.

Escriben de San Petersburgo que pro-

bablemente se encargará del mando de Polonia el príncipe Constantino. Poneos condiciones para ello: que cese el estado de sitio y el régimen militar, y que la permitian escoger las personas que hayan de desempeñar los cargos públicos. Antes de volver á San Petersburgo el gran duque ha conferenciado detenidamente en Prusia con el marqués Wielopolsky.

Gaceta.

—Obra utilísima.—Las fachadas del Palacio Episcopal, y del Seminario conciliar de San Pelagio van á adquirir una belleza extraordinaria con la obra que se está practicando en el Arco de la guia, que como se vé en nuestro artículo de hoy no tiene otra significacion ni importancia histórica que la que se desprende de su nombre. Una vez hecho desaparecer aquel estorbo y si se adopta alguno de los medios propuestos en el mismo artículo, se recordará el sentido episodio de la batalla del Campo de la Verdad de una manera mas digna que con el feo y moderno arco, que por otra parte no fué levantado con tal objeto. La calle que en aquel lugar resulte, reciba el nombre que quiera, será indudablemente digna por su belleza y buenos edificios de la importancia que cada dia va adquiriendo nuestra capital.

—Nombramiento.—Nuestro querido amigo D. Mariano de Vega del Castiello, cura ecónomo de Cabra, ha sido nombrado para el mismo cargo en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral. La incansable laboriosidad del señor Vega, unida á otras excelentes cualidades que le adornan, le hacen muy acreedor y digno del puesto para que últimamente ha sido llamado y por ello le damos nuestro parabien.

—El vigía.—Los que aman los puros goces—del campo, muchos se alejan, —y en cambio vienen con júbilo—las caravanas de feria.

—Un filarmónico.—Anteayer se introdujo en una casa un ciudadano, sin permiso del dueño y como posesion de quince duros y una guitarra que pudo haber á las manos. Con estos dos elementos hubiera sin duda tenido un buen ratico de jaleo, á que por lo visto debia ser aficionado, pero la huésped, con quien no contó, hizo que sabedora del suceso la Guardia municipal, diese esta con el gozo, en el pozo. Este ha sido un buen servicio.

—Por el agua.—Ayer con motivo de la lluvia dejaron de concurrir los dos Cabildos á la iglesia de San Rafael. No sabemos cual será el dia designado para cumplir aquella religiosa visita.

—La estacion de Flora.—Ya lanza la primavera —los ayes de su agonía,— y sobre un lecho de rosas—su ebúrnea frente recina.

—La Amistad cordobesa.—La sociedad de este nombre ha dispuesto celebrar mañana la funcion anunciada á beneficio del Asilo de Mendicidad, poniéndose en escena la comedia en 3 actos *Viva la Libertad* y la pieza titulada, *A la Corte á pretender*.

—La rifa.—Se acerca el dia en que de principio la rifa en favor del del Asilo de Mendicidad, recurso que hemos aplaudido sin reserva tanto en el año anterior como en el presente, recurso que entonces ascendió á mas de tres mil duros y que creemos que ahora excedera de esta cifra, tanto por los buenos regalos que

(442)
nos de ciervo dominaban las filas enemigas como insultándole. El heroico rey de los francos no lograba realizar su designio; porque tanto los que derribaba él como los que mataban sus guardias, eran reemplazados por otros inmediatamente y la linea de batalla enemiga se asemejaba á un muro inquebrantable. Los alemanes por su parte combatian con temeraria intrepidez; ellos tambien despreciaban la muerte y herian sin descanso con el hacha, la espada y la pica, sin pensar en otra cosa que en desviar de sí las armas de sus enemigos. Si ambos ejércitos hubiesen sido menos numerosos, un combate tan encarnizado por ambas partes, como el que se libraba, hubiera hecho durar la lucha hasta que los dos últimos guerreros de ambos pueblos, se agitasen en un mar de sangre, heridos y faltos de fuerzas. Pero la balanza no era igual, pues si de una parte estaba la heroica y maravillosa bravura de los francos, de otra se hallaba la de los alemanes, cuyo pe-

(447)
tos y heridos en toda la estension del atrincheramiento, que se debatian, anegados en sangre, y que al morir alzaban todavia el puño, amenazando á sus enemigos. Clovis se hallaba en uno de los carros mas elevados, y su mirada dominaba el campo de batalla; una sonrisa de triunfo iluminaba su rostro; estaba contento, y su corazon latia fuertemente en el pecho. No era porque esperase conseguir la victoria, sino que por el contrario, veia que por falta de espacio, no habia entrado aun en la pelea la mitad de sus enemigos, y comprendia que toda esperanza de triunfo era vana... Pero la nacion sálica habia cumplido con su deber, y el enemigo, cuando contara sus muertos, se admiraria de la fuerza y valor de los francos! En el calor del combate esto le bastaba; pero en su orgullo de héroe hubiera querido cambiar su suerte con la del jefe supremo de los alemanes. Qué sitio no esta reservado en el eterno Walhalla al rey de semejantes hombres, cuya intrepidez de-

(446)
pefactos al ver llover desde lo alto de los carros una nube de flechas, y caer á centenares á sus compañeros, banados en su sangre. Sin embargo, aquel obstáculo imprevisto solo sirvió para exasperar su rabia, y escitándose mutuamente á dar un asalto decisivo, se lanzaron contra los carros. Aquel esfuerzo supremo quedó sin resultado, pues los francos en vez de flechas, recurrieron á las largas picas que se hallaban en los carros, y desde lo alto de ellos herian á cuantos se atrevian á acercarse al atrincheramiento; y si en algunos puntos acontecia que algunos alemanes lograban pasar los carros, sucumbian bien pronto en el interior del recinto á los golpes de otros adversarios. La ventaja que les daba aquella posesion inspiró á los francos nuevo valor; y al ver caer á sus enemigos en gran número, dieron gritos de alegría y se animaron reciprocamente á la resistencia. El suelo estaba cubierto de muer-

(443)
so era duplo por su valor y número. La lucha debia infaliblemente terminarse por el anonadamiento del ejército mas débil, pues aunque los francos hubiesen derribado dos veces mas enemigos que frameas contaban, no les servia de nada, porque todavia quedaba número suficiente de enemigos para destrozarnos. Un grito de desesperacion salió del seno de Clovis, cuando reconoció aquella terrible posicion. Contuvo su caballo, y dejó que se adelantaran los edelingen de su guardia que sobrevivian aun. Despues retirado de lo mas fuerte de la pelea, paseó su mirada por el campo de batalla, y vió que los diversos cuerpos de su ejército se habian disminuido sensiblemente, plegándose las dos alas por la fuerte presion del enemigo. Quedábale el último recurso, que era la retirada al recinto fortificado, y tenia confianza en sus hombres, pues aunque la victoria se les escapaba; se habian portado como verdaderos héroes, y sin duda obedecian sus órdenes sin

para ella se han hecho, como por los que se anuncian, como tambien porque ya se ve y se toca el brillante resultado de los desvelos de la Municipalidad. Un ruego creemos de nuestro deber dirigir á la comision. Tal es el de que las papeletas todas se encierren en la caja de que han de extraerse en un solo acto solemne y público, haciéndose saber la proporcion en que se hallan las premiadas, con las blancas. Juego de azar la rifa, en el que la suerte, que es beldad muy caprichosa, favorece á unos en perjuicio de otros, y en el que entra por mucho la buena fortuna de la hermesa que extrae el billete, ó la desgracia del que lo recibe, debe ponerse á cubierto de todo descuido. Debe ser conocido desde el primer instante el número de los premios, ya que se tiene á la vista su calidad y circunstancias. El sistema que, segun dicen se ha usado en otras partes, de reponer todas las noches ó todos los dias, de aumentar ó disminuir premios en unos ú otros, y de tocar á la caja una vez empezada la rifa no nos parece conveniente bajo ningun aspecto. Verdad es que por los mismos caprichos de la fortuna puede darse el caso de que en el primer día ó en la hora primera la suerte dé los mejores y mas ricos objetos; pero este mal es menor que el de que vea el público que por otro capricho de la deldad coqueta no se obtienen aquellos, y dude si estarán ó no todavía en la caja los números que les corresponden. En suma: aunque en Córdoba no se ha seguido este sistema, ni tenemos el menor escrúpulo de que se siga, seria muy conveniente que en la vispera de la feria ó en el primer día de ella tenga lugar públicamente, anunciándose con oportunidad, el acto de la colocacion en una ó mas cajas de las papeletas blancas y numeradas, haciéndose saber la proporcion en que se hallan unas y otras. La suerte hará despues lo demás, y un señor comisionado al efecto recogerá cada noche de las señoras que tengan el último turno las llaves de aquellas, para entregarlas á las primeras del turno del siguiente día.

—Trages de feria.—La calle de San Felipe—viste la de San Andrés.—Otra calle, andando el tiempo—á esta vestirá á su vez.

—Un nene.—Andan por esos mundos de Dios unos pajarraeos de tan suaves y arregladas costumbres que dá gusto el verlos. Uno de estos angelitos cayó anteayer en poder de los municipales, que hace tiempo le seguian la pista, en el acto de escamotear á una infeliz que cambia cobre por plata algunas monedas de este último metal, las que ocultaba entre los dedos de las manos en términos que fué difícil dar con ellas. Como al perro flaco todas son pulgas, en el momento en que cayó en la ratonera se presentaron muchas víctimas de su habilidad prestidigitadora. Ya las estará pagando todas juntas.

—Condecoracion.—El Excmo. Sr. marqués de Villaseca ha sido agraciado con la gran cruz de Carlos III.

—Domingo.—Esta tarde al paseo—van las pollitas—y en él habrá miradas—y á mas intrigas.—Y entre las flores—habrá cada «te adoro»—que tiembla el bronco.

—En el banquete.—De la comision que representó á los progresistas de esta provincia en el gran banquete que ha tenido lugar en Madrid el día 3 del actual, formaban parte, segun dice un colega, nuestros apreciables amigos D. Antonio Junquito, D. Amador Calzadilla y D. Juan y D. José Rodríguez Sanchez. Además figuraban en ella D. Francisco Martinez Hernandez, D. Francisco y D. Miguel Cuellar y D. Carlos Borrell.

—Una súplica.—Muchas personas, al saber que en el concierto para el Asilo van á tomar parte las Sras. Arnau y la Sita, de Nuevos, nos han manifestado deseos de que les pidamos la repeticion del aria de Ernani y del miserere del Trovador. Nosotros nos tomamos esta libertad en obsequio á muchos y en la seguridad de que por ello seremos dispensados.

—Hasta cuando?—Siguen cerradas por la noche las puertas del paseo de San Martín. La cuestion es de cuatro luces.

—Viaje.—Hoy á las dos y media del día saldrán de Sevilla para el Trocadero SS. AA. los duques de Montpensier. En aquel puerto se embarcarán para Inglaterra.

—Hielo artificial.—Los dueños de la fábrica de la calle de San Lorenzo han construido en ella un magnifico pozo para conservar y tener siempre hielo en abundancia; y han depositado ya en él una considerable cantidad de arrobas que se conservan perfectamente.

Los señores Caville y Tremoulet en visita de la gran preferencia que en otras partes se dispensa al hielo artificial sobre el natural, no han escaseado sacrificios para poner su fábrica á la mayor altura y que Córdoba cuente con hielo que, elaborado con agua de la mejor calidad, compite ventajosamente con el de otros puntos. De hoy en adelante la fábrica podrá hacer frente á todos los pedidos que se le hagan por mas considerables que sean; y no dudamos que el consumo irá en aumento así que el público vaya conociendo la utilidad del empleo del hielo, ya sea para helar, ya para enfriar cualesquiera bebida.

Este hielo tiene muchas y muy útiles aplicaciones y las clases menos acomodadas pueden usarlo con gran comodidad por su bajo precio, para muchos alimentos que en el verano exigen la frescura que tan agradable es en esa fuerte estacion. Desde luego hemos anunciado que esta fábrica estaba llamada á obtener grandes ventajas y á proporcionar á todos grandes beneficios.

—Ya escampa.—Escribimos estos renglones al desafiado arrullo de los truenos. Esta inoportuna novedad detuvo á muchas personas que se dirigian á nuestras hermosas huertas. Las lágrimas de las pollitas que por allá aguardaban, habrán contribuido no poco á los torrentes y las hermosas cascadas de nuestra sierra.

Ay, pobre feria de Córdoba que crisis estás pasando temiendo si para el quince habrá Mayo vuelto el rabo.

—Modelos.—Nos dicen que los que se han hecho para las escrituras de bienes nacionales despues de cerca de dos años que se han invertido en confeccionarlos, han venido á ser inútiles, y hay que volver á refundirlos. En esto, como es consiguiente, se pasará otro tanto tiempo; los compradores de estas fitcas que no tengan mas título de propiedad que la carta de pago y se vean en la necesidad, bien por conveniencia ó por otro motivo de hacer la transmision de dominio á una segunda persona, no pueden hacerlo, sufriendo como es consiguiente muchos perjuicios.

Administracion Principal de hacienda pública de la provincia de Córdoba. Para que tenga debido cumplimiento lo

que prescriben los artículos 20 y 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los individuos que en esta capital pertenecen á las clases é industrias que se dirán, se servirán concurrir á esta Administracion principal en los dias y horas que á cada uno se les señala, para proceder á la eleccion de Sindicos que los representen en la confeccion de los repartos gremiales para el año económico próximo, y para que en aquellos cuyo número no exceda de cinco individuos, se clasifiquen en el acto bajo mi presidencia como está prevenido.

Clases y gremios que se citan. Para el día 9 de Mayo. Almacenistas por mayor de tejidos, á las 9 1/2 de la mañana. Id. de géneros ultramarinos, á las 10 de id. Fondas con hospedaje, á las 10 1/4 id. Mercaderes de tejidos, á las 10 1/2 id. Almacenistas de vinos comunes, á las 11 id. Cafés, á las 11 1/4 id. Mercaderes de drogas, á las 11 1/2 id. Tiendas de ferreteria, á las 11 3/4 id. Pastelerías finas, á las 12 id. Almacenes de papel á las 12 1/4 id. Id. de curtidos, á las 12 1/2 id. Fondas sin hospedaje, á las 12 3/4 id. Dueños de imprenta á la 1 de la tarde. Mercaderes de relojes, á la 1 1/4 id. Tiendas de quincalla, á la 1 1/2 id. Abastecedoras de carnes, á las 2 id.

Para el día 10 de Mayo.—Plateros con tienda, á las 9 y 1/2 de la mañana. Id. con taller á las 10 de id. Arquitectos, á las 10 1/4 id. Boticarios, á las 10 1/2 id. Confiteros á las 10 3/4 id. Mercaderes de belas de cera, á las 11 id. Ebanistas con tienda, á las 11 1/4 id. Libreros á las 11 1/2 id. Médicos ó médicos cirujanos, á las 12 id. Mercaderes de sedas y cintas, á las 12 1/2 id. Tiendas de especeria, á la 1 de la tarde. Tiendas de guantes, á la 1 1/2 de la tarde. Id. de paraguas, á la 1 3/4 id. Id. de Tocino, á las 2 de id.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento y gobierno de los interesados, quienes tendrán presente, que su falta de asistencia se considerará como conformidad con lo que se acuerde.

Córdoba 7 de Mayo de 1864.—El Administrador.—Antonio Pacheco.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso. Hoy.—La aparicion de S. Miguel arcángel. —Mañana.—S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. —JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la Iglesia de S. Rafael. Hoy á las 10 de la mañana habrá una

Posada de Sta. Marta. Fuentebonjuna, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Barclomé Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Hildelonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. EGUA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA—José y Antonio Sanchez.

que prescriben los artículos 20 y 30 del Real decreto de 20 de octubre de 1852, los individuos que en esta capital pertenecen á las clases é industrias que se dirán, se servirán concurrir á esta Administracion principal en los dias y horas que á cada uno se les señala, para proceder á la eleccion de Sindicos que los representen en la confeccion de los repartos gremiales para el año económico próximo, y para que en aquellos cuyo número no exceda de cinco individuos, se clasifiquen en el acto bajo mi presidencia como está prevenido.

Clases y gremios que se citan. Para el día 9 de Mayo. Almacenistas por mayor de tejidos, á las 9 1/2 de la mañana. Id. de géneros ultramarinos, á las 10 de id. Fondas con hospedaje, á las 10 1/4 id. Mercaderes de tejidos, á las 10 1/2 id. Almacenistas de vinos comunes, á las 11 id. Cafés, á las 11 1/4 id. Mercaderes de drogas, á las 11 1/2 id. Tiendas de ferreteria, á las 11 3/4 id. Pastelerías finas, á las 12 id. Almacenes de papel á las 12 1/4 id. Id. de curtidos, á las 12 1/2 id. Fondas sin hospedaje, á las 12 3/4 id. Dueños de imprenta á la 1 de la tarde. Mercaderes de relojes, á la 1 1/4 id. Tiendas de quincalla, á la 1 1/2 id. Abastecedoras de carnes, á las 2 id.

Para el día 10 de Mayo.—Plateros con tienda, á las 9 y 1/2 de la mañana. Id. con taller á las 10 de id. Arquitectos, á las 10 1/4 id. Boticarios, á las 10 1/2 id. Confiteros á las 10 3/4 id. Mercaderes de belas de cera, á las 11 id. Ebanistas con tienda, á las 11 1/4 id. Libreros á las 11 1/2 id. Médicos ó médicos cirujanos, á las 12 id. Mercaderes de sedas y cintas, á las 12 1/2 id. Tiendas de especeria, á la 1 de la tarde. Tiendas de guantes, á la 1 1/2 de la tarde. Id. de paraguas, á la 1 3/4 id. Id. de Tocino, á las 2 de id.

Lo que se publica por medio del presente para conocimiento y gobierno de los interesados, quienes tendrán presente, que su falta de asistencia se considerará como conformidad con lo que se acuerde.

Córdoba 7 de Mayo de 1864.—El Administrador.—Antonio Pacheco.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletín religioso. Hoy.—La aparicion de S. Miguel arcángel. —Mañana.—S. Gregorio Nacianceno, obispo y doctor, y la traslacion de S. Nicolás de Bari, arzobispo de Mira. —JUBILEO CIRCULAR.—Ambos dias en la Iglesia de S. Rafael. Hoy á las 10 de la mañana habrá una

Posada de Sta. Marta. Fuentebonjuna, Miguel Sanz y Joaquin Benavente. Posada de las Yerbias. ADAMUZ, Barclomé Obreiro. DOÑA MENCIA, Cristoval Navas. VILLANUEVA DE CORDOBA, José Jarado y Juan Buenestado. BUJALANCE, Francisco Rodriguez. VALENZUELA, Francisco Garcia. ANDUJAR, Francisco Gomez. Posada del Obispo Blanco. ADAMUZ, Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde. MONTORO, Manuel Tabares y Francisco Luque. PEDRO ABAD, Hildelonso Castilla. VILLAFRANCA, Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona. Posada de la Paja. PRIEGO, Antonio Aguilera. PUENTE GENIL, Cristóbal Godoy y José Morales. Posada nueva de la calle de S. Pablo. CARPIO, Fidel Charquero. Casa de la fuente, Catedral. CABRA, Gabriel de Reyes (a) Floro, Carrera del Puente núm. 28. EGUA, Fernando Roman. Palma 40. GRANADA—José y Antonio Sanchez.

En la Alhondiga. Trigo de 43 á 59. Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhondiga. Trigo de 42 á 43. Cebada de 26 á 28 1/2. Habas de 00 á 136. Aceite de 00 á 51.

Trigo de 55 á 63. Cebada de 33 á 36. Habas de 50 á 53.

Trigo de 60 á 67. Cebada de 33 á 36. Habas de 44 á 50. Aceite de 48 á 49.

Trigo de 46 á 56. Cebada de 28 á 30. Habas de 44 á 46. Aceite de 49 á 50.

Trigo de 54 á 57. Cebada de 35 á 36. Habas de 40 á 42. Aceite de 00 á 54, dentro.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran los mismos entre once y doce de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Salen todos los dias pares á las 8 de la noche. Entra los impares á las 2 de la tarde. Su administracion parador de la Merced.

Salen para Madrid los dias pares á las dos de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion se ha situado en la calle de la Espartería núm. 4.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Salen todos los dias pares á las 8 de la noche. Entra los impares á las 2 de la tarde. Su administracion parador de la Merced.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

Segundo y tercer dia del solemne octavario á nuestro Santo Custodio Sr. S. Rafael en su Iglesia á las nueve y media de la mañana; concurrirá hoy la ilustre comunidad de Sras. Curas y Rectores de esta capital: predicará el Sr. D. José María Priego.—Mañana concurrirá los Sres. Notarios y Escribanos públicos: predicará el Sr. D. Francisco Fernández.

Segundo y tercer dia de la devota novena á nuestro Santo Custodio Sr. San Rafael en su Iglesia, á las cinco y media de la tarde: predicará hoy el Sr. D. José María Fuentes.—Mañana el Sr. D. Rafael Monserrate.

Segundo y tercer dia de igual novena en la ermita de S. Juan de Letran al toque de oraciones.

Continúan en la Iglesia de S. Pablo los cultos del mes de María á las cinco y media de la tarde: predicará hoy el señor don Antonio de Córdoba.—Mañana el señor don José de Merlo.

Igualmente continúan en la Iglesia de S. Basilio, á las oraciones, sin sermón.—Los asociados á la corte de María, visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de la Concepcion, en S. Francisco.—Mañana Ntra. Sra. del Rosario, en Jesus Crucificado.

Los Sros. Sacerdotes que quieran celebrar el santo sacrificio de la misa el Martes 10, en la parroquia de Santiago, recibirán el estipendio de 8 rs.

Espectáculos. TEATRO PRINCIPAL. Funcion para hoy. La comedia de magia en 3 actos: La bruja de Lanjarón ó una boda en el infierno.—La pieza en un acto: Mariya.—A las 8 y media.—A 3 rs. piso bajo y á 2 el alto.

TEATRO DE MORATIN. Funcion para hoy. La zarzuela en dos actos: Entre mi mujer y el negro.—La zarzuela en un acto: En las astas del toro.—A las ocho y media.—A 3 rs. piso bajo, y á 2 el alto. EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez. Imprenta, Librería y Litografía del DIARIO DE CORDOBA, calle de S. Fernando núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de Rizzi. Sus precios son los siguientes: de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 rs. Interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.

Salen para Madrid los dias impares á las 2 de la tarde. Entrán los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Libreria núm. 20, Alfonso Maroto. Precios, como la anterior.

Salen para Madrid los dias impares á las 4 y 1/2 de la tarde, y entran los mismos de 9 á 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

Salen para Málaga en el presente mes los dias pares á las 2 de la tarde, y entran los impares de 40 á 44 de la mañana. Precios á Málaga. Berlina 220 rs. Interior 460. Cupé 420. Calle de S. Fernando núm. 47.

Salen para Montoro los dias pares á las 12 del día, y entran los impares entre una y dos de la tarde. Precios: á Montoro, Berlina 38 rs. Interior, 30. A Pedro Abad, Berlina 27 rs. Interior, 24. Al Carpio, Berlina 23 rs. Interior, 18. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucano núm. 44.

Salen todos los dias pares á las 8 de la noche. Entra los impares á las 2 de la tarde. Su administracion parador de la Merced.

Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Salen para Madrid los dias pares á las 2 de la tarde, y llegan de nueve á diez de la noche. Precios, como la anterior. Su administracion esquina á la Cuesta de Lujan.

Salen para Madrid los dias impares á las 3 de la noche, y entran de dicho punto los mismos dias á las 10 de la noche. Precios, como la anterior.

Salen para Lucena todos los dias á las 7 de la mañana. Entrán todos los dias á las dos de la madrugada. Precios. Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucano, antes del Potro núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche que salia para Cabra á Málaga sale todos los dias á las dos de la madrugada y entran de dos á tres de la tarde. Sedes-pacha en el mismo punto.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

En el despacho de D. Alfonso Maroto, calle de Potro posada de la Herradura se admiten arrobos y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

INTERESANTE.

Gran barato de abanicos, bastones y sombrillas.

En el acreditado establecimiento de Pedro Flores, calle de San Fernando número 110, se acaba de recibir un grande y variado surtido de dichos artículos, de las mejores fabricas del Reino y del extranjero, siendo sus precios sumamente arreglados.

Se advierte a las personas que gusten honrar dicho establecimiento, que saldrán complacidas tanto de la calidad de los géneros como de la novedad que ofrecen. En el mismo establecimiento se hacen toda clase de composiciones por delicadas que sean, con la mayor prontitud y esmero.

Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de Paris. Taller y almacen de muebles de lujo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 49.—Córdoba.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse así por las mas modestas como por las mas elevadas fortunas. Desde los aristocráticos piosos de Blondel y de Thibout, sillars y butacas francesas é inglesas y veladores maquees hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo á precio fijo.

GRAN ALMACEN DE MADERA DE FLANDES.

Plazuela de las Azonaicas núm. 5. En este almacen se encontrará un completo surtido de toda clase de maderas de Flandes, á precios sumamente arreglados.



Esta INYECCION preparada por M. CADET, químico-farmacéutico de primera clase de la Facultad de Paris, se emplea con los mas grandes resultados por los médicos mas célebres de Francia. Su ventaja sobre todas las inyecciones preconizadas hasta hoy, es de curar rápidamente, sin dolores ni estreñimientos en el canal.

EL SIGLO XIX. Realizacion de calzado, calle del Ayuntamiento núm. 4, frente á la de Esparteria.

Deseoso el dueño de este establecimiento de dar al público una muestra de su agradecimiento por la buena acogida que le viene dispensando, ha creido oportuno hacer una baja considerable en los precios establecidos, solo por quince dias, á los precios siguientes:

Las botas de todas clases de dos suelas alambradas, de 74, 70 y 65 rs., todas sin distinción á 55 rs. par; las de una suela de costura antes á 55 rs., hoy sin distinción de clase á 48 rs: las de señora de satin charol con tacón, á 34 y de tapa á 30 rs.: en las demás clases y las de niños una baja proporcionada, advirtiéndose que se ha traído un surtido de mas de mil pares, de lo mas elegante y sólido que hasta el dia se conoce, segun lo tiene acreditado este establecimiento.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M., la Reina. Calle de las Flores núm. 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 42 rs., docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba,» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

LA PENINSULAR.

COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. SITUACION DE LA COMPANIA EN 1.º DE SEPTIEMBRE DE 1863. Número de pólizas, 11,471. Capital suscrito, 95.347,068. Bonificacion obtenida en la primera adjudicacion de fincas sobre los capitales empleados en ellas 64 por 100.— Idem en la segunda 54, 39 por 100. Las fincas enajenadas por la compañía hasta hoy son: siete casas en la calle de Espóz y Mina y cuatro en la de Preciados, en Madrid: una de recreo en Zarauz: dos en Valencia y dos en Albacete. Tiene en construccion ó próximas á comenzarse: dos casas en Madrid, calle de las Huertas con vuelta á la de Leon: seis de campo y cinco de recreo, en Barcelona: seis en Alicante: tres en Santander: dos en Tarragona, y la plaza de abastos de la Feria, en Sevilla. Ademas de las adquisiciones hechas para una poblacion de recreo muy próxima á la corte, y de terrenos para edificar casas en los parajes mas principales de la misma, se gestiona asimismo para adquirirlos en Sevilla, Valladolid, Cádiz, Córdoba, Granada, Málaga, Jerez, S. Fernando, Algeciras y otros puntos importantes. Con las condiciones establecidas por la compañía se hacen construccion á particulares, hallándose hoy resueltos varios expedientes para edificios de este género en diferentes puntos. Director general: EXCMO. SR. D. PASCUAL MALOZ, ex-Ministro de Hacienda, diputado á Cortes y propietario. Las oficinas se hallan establecidas, en Madrid, calle del Sordo número 27, cuarto segundo de la derecha: en Sevilla calle de Quebrantahuesos número 5; y en Córdoba calle Azonaicas número 14 donde se dan prospectos ó se remiten á los puntos donde se pidan.

Venta y arrendamiento de CASAS. Se vende una casa núm. 142 en la calle de S. Fernando y la tienda de comestibles que hay en ella; tambien se vende otra casa núm. 66 en las Costanillas. Se arrienda desde S. Juan la casa núm. 2 calle nueva de Consolacion, inmediato á las Cinco calles, acristalada. Otra núm. 41 calle Principe Alfonso (antes de Isabel II), acristalada. Otra núm. 2 calle de Lucano esquina á la Cruz del Rastro; y otra núm. 29 en la misma calle de Lucano. Las dos primeras que se venden y las cuatro que se arriendan se tratarán en la calle de Almonas núm. 37.

Prodigios para los tos y constipados.—Pastas carameladas, hechas por un procedimiento alemán, que observando el sencillo método que se espesará en el depósito, cura hasta las mas antiguas é indeteradas; tambien se explicará el modo de usarlas los niños, chiquitos que no puedan tomar las pastas y el uso eficazísimo que se hace de ellas para los constipados, y para aclarar la voz, los Sres. Predicadores y Cantores: para que se conozcan llevarán en cada cartucho las iniciales E. B. y una contraseña: su precio un real. Unico depósito en esta ciudad, Establecimiento de D. Antonio Carrasco calle del Ayuntamiento núm. 40.

Arrendamiento. Se arrienda desde el dia hasta S. Juan próximo la casa número 4.º de la calle de Pedregosa. Para tratar de ella con D. Manuel Carrasco y Loque, calle de Azonaicas núm. 7.

Venta. La de la casa núm. 36 en la Puenseca, esquina á la calle de los Cidros. En la calle Badanas núm. 44 darán razon.

Linfa vacuna. El Instituto Médico Valenciano ha establecido un depósito de este benéfico preservativo en la oficina de Farmacia. Calle Puerta del Perdón, núm. 40.

Arrendamiento. Se arrienda la casa núm. 41 calle del Marmol de Bañuelos: en la misma darán razon.

BAÑOS de Alhama de Granada.

Para mayor comodidad de los viajeros se ha establecido un carruaje que hace viaje entre semana desde Loja á dichos baños y vice-versa, di-poniéndolos de tal modo que todos los Jueves sale infatigablemente de Loja. Precios, Berlina 25 rs. por asiento. Interior 20. Arrobas 3 rs. una. En el establecimiento de baños hay una buena fonda servida por el mismo dueño, que tan complacidos dejó á sus huéspedes en las dos últimas temporadas: Tambien hay camas y otros útiles de primera necesidad.

Leche de Cabra. Se vende á 6 cuartos el cuartillo en el Aguaducto plaza de la Compañia, siendo de la misma ganaderia de la hoy acreditada en el puesto, taberna de la Juderia.

Arrendamiento. Se hace de una accesoría muy capaz y con muy buenas condiciones para un establecimiento de comercio ó de industria, sita en la plazuela de los Carrillos. En la calle puerta del Osario, núm. 25 darán razon.

Venta. Se hace de un mostrador, un par de puertas de tamaño regular con su bastidor, muy bien pintadas, una chimenea francesa, con mesa y pilastras de yeso, pintadas de barniz con relieves dorados, y tiene ademas su puerta de chapá de hierro y parilla de lo mismo para poder usar carbon de piedra ó leña, segun convenga, y tambien del marco y armazo de madera para la muestra de un establecimiento. En la calle de la puerta del Osario, núm. 25 darán razon.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo de 1864 se arrienda una casa nueva y completamente acristalada, con cuadra y cochera, en la calle de Pedregosa núm. 3. Para informarse y tratar, calle de los Dolores chicos núm. 40.

Tinta fina de escribir. En el despacho de este periódico se ha establecido un depósito de tintas de la muy acreditada fábrica de Sala hermanos de Barcelona y se venden en botes de 2 rs. y en botellas de 3, 6 y 7 rs. Tambien se vende sin botellas á 2 rs. cuartillo.

Restaurant. En el llano del santuario de Nuestra Señora de Linares se establece para el domingo un Restaurant, el que estará surtido y servido con esmero, segun podran apreciar las personas que gusten favorecerlo.

Enajenacion. Se enajena á voluntad de sus dueños la hacienda de olivar y molino de aceite llamada de Taguas, situada en la cañada de Benavente, término de la ciudad de Montilla, compuesta de 5284 pies y otros varios arboles frutales y una aranzada y cuarta de viña, y el lagar nombrado de Salinas, á corta distancia de dicha hacienda en el mismo término, con diez aranzadas y tercia de viña, unos 1400 olivos y algunos otros arboles frutales, ambas fincas con buenos caserios: para su adquisicion podrá tratarse con D. Manuel Delgado, vecino de esta capital plazuela de las Bulas núm. 3.

PETROLEO ó aceite mineral á 15 CUARTOS EL CUARTILLO. Se vende en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando número 34.

Arrendamiento. En sitio muy centrado de esta capital y para desde S. Juan en adelante se arrienda un piso entresuelo, con unas habitaciones altas y jardin si se desean, formando todo un cuerpo de casa completamente independiente. Tambien se arrienda una cochera de bastante capacidad. Calle Marmol de Bañuelos núm. 43, darán razon.



PILDORAS DEHAUT. Esta nueva combinacion fundada sobre principios no conocidos por los medicos antiguos, llena, con una precision digna de atencion, todas las condiciones del problema del medicamento purgante. Al revés de otros purgativos, esta no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no es el agua de Seditz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, segun la edad ó la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoge para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga segun sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentacion, no se halla reparo alguno en purgarse, cuando haya necesidad. Los medicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por temor de mal gusto ó por temor de debilitarse. Lo dilatado del tratamiento no es tampoco un obstaculo, y cuando el mal existe, por ejemplo, el purgarse veinte veces seguidas, no se tiene temor de verse obligado á suspenderlo antes de concluirlo. Estas pastillas son tanto mas preciosas, cuanto que se trata de enfermedades serias, como tumores, obstrucciones, afecciones de vesiga, catarros, y muchas otras reputadas incurables, pero que ceden a una purgacion regular y reiterada por largo tiempo. Verase la Instruccion muy detallada que se da gratis, en Paris, farmacia del Doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y America. Cajas de 30 rs., et de 10 rs.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 12 á A. Taconet depositario general. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Comp., droguistas. plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa Botica de San Pablo.

Arrendamientos. Para desde Navidad del presente año en adelante, se arrienda la casa núm. 1.º calle del Lico, con dos puertas á dicha calle y otra á la plaza de S. Salvador. Para desde S. Juan próximo se arrienda la casa núm. 6, calle del Reloj, con doce habitaciones, patio, corral y agua de pié, toda acristalada. Y desde el dia hasta S. Juan próximo ó para los dias de la Feria de la Salud, se arrienda amueblada ó sin amueblar la casa número 3 en la plazuela de San Juan de los Caballeros. El dueño de dichas fincas vive frente de las Dueñas núm. 5, con el cual se tratará de los precios y condiciones.

A refrescar. Desde primero de Mayo se ha abierto un despacho de helados y refrescos frios desde las 11 del dia; todo á precios no conocidos en esta capital. Calle de Almonas núm. 8.

Venta de un piano. Se vende un magnifico piano vertical completamente nuevo y con excelentes condiciones, á un precio sumamente arreglado. En la colfiteria de D. Rafael Castillo, plazuela de Azonaicas, está de manifiesto y en ella se tratará de su ajuste.

Arrendamiento y venta. Se arrienda la casa núm. 34 Campo de S. Anton, propia de D. Manuel Arca; y se venden los restos de maderas procedentes del almacén que por muchos años ha existido en dicha casa. La persona á quien pueda convenir podrá avistarse con su dueño, que vive en la misma.

Venta. Se venden desde la fecha á San Miguel del presente año los pastos de la Isla del Cortijo del Judío, término de Palma del Rio, compuesta de 160 fanegas, propios de doña Juana Benjuna, viuda de Livico, con quien se entenderán los licitadores para el precio y condiciones de la venta.

Subarriendo. El del portal núm. 36 calle de Almonas: en Regina núm. 2 darán razon.

Casa de huéspedes. En la calle de la Madera baja núm. 49 se da esmerada asistencia y buen trato para las personas que gusten favorecerla. En la misma casa hay una cuadra con muy buenas condiciones.

Arrendamiento. Se hace de tres graneros, dos cuadras, un pajar y una habitacion con todas sus proporciones y comodidades. Plazuela de S. Pedro núm. 2.

Servienta. Se necesita una muger todas las tardes desde las dos en adelante, para sacar un niño á pasear. La persona á quien acomode podrá presentarse en la calle de Valladares núm. 22.

Papel para liar. En el despacho de este periódico se compra papel de periódicos por arrobas y á precios convencionales.

Espiguadero. Se vende el de los sembrados de la dehesa de choza Redonda compuesto de 250 á 280 fanegas de tierra.

Arrendamiento. Se arriendan los pastos desde S. Miguel próximo, de la finca espresada y la dehesa del Maromero, por uno ó dos años, así mismo se arrienda el Monte bajo para cabras; para tratar, con D. José María Chacon que vive calle Arca del agua núm. 3.

Pérdida. La de un buey castaño, cornialto, como de nueve años de edad. La persona que lo hubiese encontrado se servirá avisar á casa de D. Rafael Morales, calle de D. Rodrigo núm. 88 y se le gratificará.

Arrendamiento. Desde primero de Julio próximo la casa núm. 7 calle Nueva en la Villa de Fernan-Nuñez. La persona que quisiere interesarse en su arriendo, se avistará con su dueño en Córdoba calle de los Manriques núm. 3.

Arrendamiento. Para los dias de feria, se hace de una casa sita en el Real de la misma; en la calle de S. Fernando núm. 45 darán razon.

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo se hace de la casa núm. 45 calle de S. Fernando: en la misma darán razon.

Alquiler. Para los dias de la próxima feria, y cerca del Real, se alquila una cuadra con capacidad para quince caballerias y local cubierto donde pueda tenerse un carruaje. En la calle de las Pavas núm. 9, darán razon. En la misma se contrata el de unos graneros perfectamente acondicionados.

Queso fresco. Lo hay de ovejas, superior, en la calle de San Roque núm. 2, á precio de 70 rs. arroba.

Libros. En el despacho de El Diario de Córdoba, calle de S. Fernando núm. 31, hay depositados para su venta los libros siguientes.

- Ley de Enjuiciamiento civil. 44 rs.
Manual del juez de Paz. 42
Código penal. 42
Código penal y Ley de enjuiciamiento civil, unidos. 22
Cuentos para la infancia. 4
Lenguaje de las flores. 4
El consultor métrico. 5
Dichos y sentencias célebres. 4
Vignola, Arquitectura. 42
Toreno, Revolucion de España. 74
Caso, Guia legislativa. 70
Consejos de Guerra. 44
Mata, Curso de lengua universal. 44
Tapiá, Práctica forense. 12
Monge, Lengua española. 44
Postalos, Educacion. 46
Muñoz, Ley hipotecaria. 42
Historia de las cuatro órdenes militares. 30
Tratado de contratacion. 22
Curso de Educacion. 22
Aguirizabal, Taquigrafia. 40
El Milano de los mares, novela. 44
Blanco, Agricultura. 30
Blanco, Botánica. 36
Guía de Quintas, holandesa. 49
Coleccion de articulos religiosos y morales de Fernan Caballero. 44
Elementos de Literatura por D. José Coll y Vehi. 25
Manual del polvorista. 8
Arquitectura y Agrimensura legal por Cámara. 54
Manual del Perfumista. 8
Manual de la Salud. 8
Manual del jugador de villar. 9
Agenda de la labandera y de la planchadora ó sea nota de la ropa que se maneja manualmente se le entrega. 4
Hombres y mujeres ó misterios de fal-das y pantalones. 3
Juegos de prendas. 4
Juego de truco. 4
Novísimo arte de tocar la guitarra por cifra. 4
Obras selectas; criticas, satiricas y jocosas, de D. Francisco de Quevedo á to-mos. 46
Los dos balcones, novela. 4
Las tardes de la Grapía, á tomos. 24
Poesias de Quevedo. 6
El Moro espióta. 46
Baraja de amor con preguntas y repues-tas. 3
Los oráculos de Napoleon. 3
Una noche en el cementerio, novela, en-cuadernada en holandesa. 40

Almoneda. Desde el dia la hay de varios muebles en la casa núm. 8 calle de la Candelaria.

El cultivador del Olivo ó tratado práctico, simplificado del cultivo de este árbol, formado sobre las teorías de los mas respetables autores que han escrito sobre esta materia, por José de Larrazabal y Casamayor, el que lo remitirá franca de porte, á 8 rs. el ejemplar, dirigiéndose á su casa en Sevilla calle de Rís núm. 9.

Arrendamiento. En subasta privada que tendrá lugar el dia 11 de Mayo próximo de 12 á 1 de la mañana en las oficinas de la casa del Excmo. Sr. Duque de Fernan-nuñez en Madrid calle de Sta. Isabel núm. 42 y 44, 3, en esta Ciudad en casa de su Administrador D. José Maria Cadenas, calle del Paraiso núm. 1, y se arrienda el cortijo de la Atalayuela, situado en la Campiña y término de esta Capital, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en las oficinas, y casa citadas.

Bujias francesas de primera calidad á 8 reales libra. Drogueria de D. Antonio Carrasco, calle del Ayuntamiento núm. 40.

Vinagre. En la plazuela de la Compañia, casa de la Torre núm. 7, se vende vinagre de yema superior á 20 rs. arroba; y en el lagar del Rosario lo hay, dando á escoger la linaja que se quiera, á 47 rs. arroba. Tambien se venden sesenta docenas de sillas de castaño torneadas á la Sevillana, á 26 rs. y medio docena, las que pueden verse en dicha casa núm. 7 plazuela de la Compañia.

Petróleo, aceite mineral ó gas. Claro y sin olor de la mejor clase que se conoce, á 50 rs. arroba y 16 cuartos el cuartillo: se admiten contratas para alumbrados públicos á precio mas bajo, y se facilitan embases gratis, devolviéndolos. Los pedidos se dirigirán á el almacen de herramientas, calle del Ayuntamiento, números 14 y 16.

Venta. Se vende una galera en buen estado, que lo mismo puede servir para asiento que para cargo. Para verla y tratar de su ajuste, con D. Teodoro Espinosa y Lignes, que vive en Bujalane.

Arrendamiento. Se hace para los dias de la feria próxima, de una casa situada en la calle de la Concepcion de esta ciudad, y señalada con el núm. 30; cuyo dueño lo es D. Rafael Alfaro y Cáceres, que vive calle Santa Maria de Gracia núm. 114.

Almacen de Música. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se ha establecido un depósito de música nacional y extranjera por cuenta de fábrica, y se enajena á los mismo precios que en los almacenes de Madrid y Paris. Tambien hay comision para hacer venir las piezas de música que se deseen sin recargo alguno de portes.

Piano. Se vende uno de seis octavas en muy buen estado y muy barato. En la redaccion de este periódico darán razon. 20-4